

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39024** *SANTOS GARRIDO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 129/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Cruz Infante Millán, frente a Santos Garrido, Sociedad Limitada, se dictó el día 9 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado, Santos Garrido, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 143,35 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 9 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090498-1